## LIBRO 6°, TÍTULO I, CAPÍTULO I

## ANEXO 5: Información y Documentación Requerida a los miembros del Equipo RESPONSABLE

DESCRIPCIÓN		CATEGORÍA 1	CATEGORÍA 2	CATEGORÍA 3
1	Currículum Vitae (en el formato dispuesto en el Anexo 6 "Currículum Vitae" del presente Reglamento) de los miembros del equipo responsable del trabajo de auditoría, donde se demuestre una experiencia mínima de tres (3) años en la realización de auditorías internas, externas o supervisión en entidades supervisadas por ASFI, periodo en el cual hayan evaluado al menos a una (1) entidad de intermediación financiera con Licencia de Funcionamiento de ASFI por año.	V	N/A	N/A
2	Currículum Vitae (en el formato dispuesto en el Anexo 6 "Currículum Vitae" del presente Reglamento) de los miembros del equipo responsable del trabajo de auditoría, donde se demuestre una experiencia mínima de dos (2) años en la realización de auditorías internas, externas o supervisión en entidades supervisadas por ASFI o en la realización de auditorías externas en agencias de bolsa, sociedades administradoras de fondos de inversión, sociedades de titularización, entidades calificadoras de riesgo, bolsas de valores, entidades de depósitos de valores, periodo en el cual hayan evaluado al menos a una (1) de éstas por año.	N/A	V	N/A
3	Currículum Vitae (en el formato dispuesto en el Anexo 6 "Currículum Vitae" del presente Reglamento) de los miembros del equipo responsable del trabajo de auditoría, donde demuestren que cuenten al menos con un (1) año de experiencia en la realización de auditorías externas, desde la obtención del Título en Provisión Nacional.		N/A	٧
4	Original del certificado de antecedentes personales emitido por autoridad competente.	٧	٧	٧
5	Original del certificado actualizado de inscripción en el Colegio de profesionales respectivo.	٧	٧	٧
6	Copia del último extracto individual de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) respectivo, cuando corresponda.	٧	٧	٧

## RECOPILACIÓN DE NORMAS PARA SERVICIOS FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN		CATEGORÍA 1	CATEGORÍA 2	CATEGORÍA 3	
	7	Declaración jurada (en el formato dispuesto en el Anexo 7 "Declaración Individual" del presente Reglamento).		٧	٧
	8	Copia del Documento de Identificación (Cédula de Identidad, Cédula de Identidad de Extranjero o Documento Especial de Identificación).		V	V